

## **Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Inmobiliaria San Andres S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a diecisiete días del mes de marzo dos mil dieciseis, a la once horas en la oficina ubicada en la Coop. Polo Sur, Isla Trinitaria solar 9-10, se reúnen los señores accionistas de la compañía **Inmobiliaria San Andres S.A.**, contando con la asistencia de su accionista mayorista Señor Ovidio Loberti Campoverde Calderón, propietario de ochocientas acciones; todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una, Señora Verónica Jesenia Rodríguez Olarte propietaria de doscientas acciones. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de MIL DOLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

Preside la sesión el señor Ovidio Loberti Campoverde Loberti en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretaria Verónica Jesenia Rodríguez Olarte, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa, inmediatamente el Presidente ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretaria, señora Verónica Jesenia Rodríguez, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es ochocientas acciones de un dólar americano cada una de ella, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas amparado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

**UNO:** Conocer y aprobar el Balance al 31 de diciembre 2015.

**DOS:** Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio 2015.

Leído el orden del día el Presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre el **PRIMER PUNTO:** Acerca del primer punto de orden del día la señora Gerente, expone que es de conocimiento su empresa se dedica al alquiler de inmuebles y que por lo tanto sus actividades comerciales y fuentes de ingreso provienen exclusivamente de ellas, solicitando a los presente la aprobación del Balance General. **SEGUNDO PUNTO:** Aprobación unánime del informe del Gerente General

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para

constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las trece horas y da concluida la Junta General de Accionistas.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Ovidio", enclosed within a large, loopy circular flourish.

Ovidio Loberti Campoverde Calderón

Presidente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Verónica", enclosed within a large, loopy circular flourish.

Verónica Jesenia Rodríguez Olarte

Secretaria